

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración
Plaza de Pablo Iglesias 19 y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84
Telegramas: «BIEN» «MADRID»
—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, jueves 22 de Octubre de 1931

Núm. 17.565



MADRID.—Una escena de «La princesa del Marión Glasc»

TEMAS ECONÓMICOS

La depreciación de los valores públicos

Y la indicación de algunas soluciones

Se acerca fin de ejercicio. Las Sociedades anónimas preparan el balance anual bajo impresiones de desoladoras. Son bastantes las que suspenderán todo dividendo. Muchas las que reducirán el habitual. Poquísimas las que repitan en 1931 el de años anteriores.

La perspectiva es ciertamente grave. La reducción de dividendos supone contracción económica y es causa de disminución en las disponibilidades privadas, de restricción en la circulación y consumo de riquezas y de baja en las bases fiscales. En pocas palabras, una catástrofe, ya iniciada con la depresión de Bolsa.

¿No puede hacerse algo? ¿No debe intentarse algo? En cuanto a los valores industriales de un modo directo, nada. Sólo serviría un renacer franco de la confianza si con ella y merced a ella se lograba un afluir de capitales, un refuerzo de las disponibilidades bancarias y una mayor flexibilidad en el crédito comercial. Este proceso, tan complejo como difícil, hoy por hoy, requiere ritmo lento. No puede brotar al conjuro de recetas mágicas.

Pero es diferente el caso de los valores públicos. Representan (computando Deudas del Estado, ferroviaria y avaladas) entre 20 y 21.000 millones de pesetas. No menos del 10 por 100 de la fortuna nacional. Su rendimiento excede quizás del millar de millones. Si estas razones de volumen no bastasen, justificaría una máxima preocupación la distribución de la Deuda en el país. Por la solvencia que de siempre merecía el Estado son portadores de sus títulos las clases más modestas de la sociedad. Pero además constituyen principalísima parte en las carteras de Banca, Cajas de Ahorro y Compañías de Seguros. Por lo que respecta a la primera, la cartera de fondos públicos importaba en 31 de marzo último 2.359,9 millones de pesetas. En el ahorro español (cifrado el 31 de diciembre de 1930 en más de 3.000 millones de pesetas) un tercio por lo menos corresponde a estos valores.

Ahora bien: todos ellos han sufrido una fortísima desvalorización a partir del 14 de abril. Una estadística muy autorizada evalúa la baja de cotización en un 8 por 100 del nominal, o sea en 1.600 millones de pesetas, aproximadamente. Quizás por defecto. Pero no nos es preciso perfilar números exactos. Queremos anotar algo más grave, a saber: la increíble paralización del mercado. Las órdenes de venta se ejecutan muy lentamente. Algunas necesitan meses enteros por

falta de demanda. Ello obliga al tenedor en ocasiones o a abstenerse de la venta, sacrificando gastos y enriqueciendo más el consumo o a pignorar el papel, creando billetes que agrandan la fiducia. Ambas soluciones son imperfectas y demolidoras.

Ahora bien. Si la baja de valores industriales se explica por la merma salvo una caída vertical de precios, de dividendos, la de fondos públicos sólo podría apoyarse en el crédito del Estado, ya que sus rendimientos permanecen inalterables. ¿Se justifica por la desconfianza en los hombres de la República la depreciación de seis, ocho y a veces diez enteros de algunas clases de Deuda? Sinceramente contestamos que no. Por mal que las cosas vayan no es de esperar una falencia pública. «Antes de que el Estado dejase de pagar los intereses de su Deuda ocurrirían muchas cosas.» Recordé de 1873. Pero por eso mismo el Gobierno debe pensar en la adopción de medidas específicamente encaminadas a mejorar sus valores.

No queremos sentar plaza de arbitristas, pero tampoco nos avenimos con el silencio, ya que todos estamos en el caso de cooperar con el Poder público. Por ejemplo: ¿no sería posible elevar en un 10 ó un 15 por 100 todas las finanzas públicas constituidas en Deuda del Estado? Ese porcentaje es moderado y dando facilidades de plazo para la compra se aseguraría durante largo tiempo una fuerte demanda de papel, sin quebranto sensible para nadie.

Hay un tipo de Deuda—bonos oro de Tesorería—que adolece de depreciación absurda, superior, al 20 por 100. Este papel será oro, aunque se hundan el dólar y el franco, como se hundió la libra, pues está emitido en pesetas oro con referencia a paridad nominal que subsistirá cualquiera que sean las contingencias de las monedas tipo extranjeras. ¿Por qué no se autoriza el pago de una fracción de los derechos de Aduana en ese papel con arreglo a su valor nominal? Ciertamente el Tesoro recibiría de momento menos pesetas; pero podría obtener las procedentes vendiendo en el mercado los bonos que le entregasen los importadores. Con ello además habría resuelto el señor Prieto en gran parte el problema de los doblistas, que dimana en lo esencial de la injusta depreciación de aquella Deuda.

Las Deudas amortizables de plazo largo no estiman sensiblemente la prima de amortización. Ello se evitaría acelerando ésta o dedicando alguna cantidad a compras en Bolsa.

Esta última era la finalidad de la Caja de Amortización, creada por la Dictadura y suprimida en mala hora por el señor Argüelles. Si subsistiese, con sus recursos podría adquirir en este año Deuda por unos 20 millones de pesetas y más en años sucesivos. Y esta demanda fija contendría de modo eficaz la tendencia desvalorizadora. Francia está cosechando magnos frutos de su Caja. Este año ha procurado mantener sobre la par la Deuda 4 por 100, con vistas a una conversión ventajosa de las de 5 y 6 por 100. El Estado no puede perder de vista tan delicados problemas y para ello ha menester de instrumento adecuado, cuya inexistencia debe lamentar hoy el señor Prieto. No olvide éste que ningún país abandona a la buena de Dios la cotización de los valores públicos. Los Estados Unidos se valen de la Reserva Federal Bank, que, según leemos hoy, ha adquirido desde mayo 520 millones de dólares en Deuda del Estado para sostener el mercado.

Todavía podríamos apuntar otras sugerencias sobre régimen de pignoratrices, posible exención de derechos Reales, reservas de Compañías de Seguros, etc., etc. Pero basta con las precedentes para demostrar la posibilidad de que el Poder público, sin sacrificio de nadie y ventaja para todos, mejore la cotización de la Deuda pública.

En esa ventaja participaría de modo sensible la Banca privada. Su cartera pública de 2.359,9 millones de pesetas lo justificaría.

El divorcio. La Constitución y la realidad

En la Constitución no se habla para nada del matrimonio ni hay por qué; ni en las anteriores ni en ésta que se elabora. Como que no es asunto de Derecho político, sino de Derecho civil. Es en el Código civil donde se instituye el matrimonio como contrato, con sus derechos, sus deberes y sus consecuencias; y allí es adonde debe ir la modificación que suprima el efecto vitalicio del enlace. Y si la Constitución no define ni regula el estado y los efectos del matrimonio, ¿para qué llevar a sus capítulos el precepto sobre el divorcio? Pues se ha consignado; y si no llega a modificarse el dictamen, incluso se hubiera consignado en orden casuístico, embutiendo dentro de la ley fundamental otra ley. No es el primer caso, por supuesto; en casi todo el dictamen general y en casi todos los votos y enmiendas se desfigura el carácter propio e inconfundible de la Constitución que solo debe decir principios, definiciones, y en contadísimas materias, bases fundamentales, sobre

cuenta que la de valores industriales importa 1.534,7 millones y que en éstos sufre aún mayor merma. Los Bancos que no compensen esas bajas con reservas ocultas no podrán repartir beneficios en 1932. Y la Banca canaliza la savia vital de nuestra economía. Más aún: sin la prestación resuelta de la Banca no colocará el Estado ninguna emisión de Deuda (cuya necesidad es evidente y próxima). Ahora bien; para que la Banca y a su través el ahorro coincidan en la suscripción, es preciso que los valores del Estado recobren su perdido prestigio. Y si esto se logra, el Estado encontrará dinero sin forzar los alicientes. En otro caso tendrá que extremarlos, deprimiendo entonces de modo agudo e irremisible la Deuda circulante y amputando así el patrimonio nacional en una fuerte medida.

Creemos, pues, en conclusión, que el ministro de Hacienda no puede inhibirse ante este problema cual si no le afectase o fuese insoluble. Tiene a su alcance multitud de medidas, todas de gran eficacia. Si no le placen, las que le sugerimos, arbitre otras. Los efectos serían mágicos. Porque en la Bolsa no hay compartimentos estancos, y cuando a un corro afluyese dinero, los demás también se alegrarían. Y en estas materias, lo difícil es comenzar.

La honda e ineluctable diferencia que nos separa de la desastrosa gestión económico-financiera de este Gobierno no es óbice a que campemos nuestro deber de españoles apuntando soluciones, o por lo menos reclamando las.

(De «La Nación».)



Don José Juan Dómine, fallecido recientemente en Valencia

casi totalidad de la nación, porque claro está que el divorcio se ha de contraer exclusivamente al matrimonio en su aspecto civil, sin el menor reflejo sobre la indisolubilidad del vínculo que crea el matrimonio católico. La estadística, que no ha sufrido la menor alteración con el cambio de régimen, lo seguirá diciendo. Habrá comarcas enteras donde ni para muestra se registre un matrimonio que no sea canónico. En Madrid mismo, con un millón de habitantes y tan influido por la propaganda política, el porcentaje de matrimonios puramente civiles será, como hoy, inapreciable. Pero, en fin, ya hay divorcio; ya podrán desvincularse los que únicamente se enlazaron mediante una estipulación ante el

Registro; aunque sólo ellos, porque los desposados por sacramento saben que exclusivamente la Santa Sede puede desatar lo que se ató con la bendición, y el que apelar al divorcio civil para contraer nuevas nupcias quedará fuera de la Iglesia; ya no será un católico. Exactamente lo mismo que los sacerdotes, por cuyo matrimonio ha vuelto a interesarse una de las diputadas. Claro que podrán casarse; pero ya no serán, por el mismo hecho, sacerdotes. En ambos casos la nueva legislación—aunque sin proponerla—será tan beneficiosa para el catolicismo como un buen eliminante de toxinas para el sistema fisiológico.

(De «A B C».)

DESDE NUEVA-YORK

La crisis ridícula del sectarismo

La revolución atea que se ha ensañado de los destinos de Méjico, después de agotar todos los medios inspirados por el fanatismo anticatólico, ha concebido la más peregrina de las ideas y el más ridículo de los procedimientos para suprimir todo vínculo entre la gloriosa historia de Méjico en sus días coloniales y heroicos y la Iglesia Católica, como si el tiempo pasado pudiera morir a manos de los «julianillos» que dirigen la instrucción pública de Méjico.

El concejo municipal de la Ciudad de los Palacios ha tomado el acuerdo de escribir una nueva historia de la Independencia mejicana suprimiendo la parte que en ella toma la Iglesia Católica y los sacerdotes y religiosos a fin de destruir en las nuevas generaciones todo conocimiento que redunde en crédito y prestigio de la Iglesia que, en Méjico, se halla colocada fuera de la ley.

No hay historia independentista en el Continente americano en la cual los miembros de la Iglesia hayan tomado una parte tan importante y decisiva como en la historia mejicana. Los Hidalgo, los Morelos y los Matamoros, los «curas insurgentes» que levantaron, sostuvieron y llevaron a la victoria final el estandarte de la Guadalupeana, tomado por el cura de Dolores de la sacristía de Atotonilco, y la bandera de las Tres Garantías, permanecerán en la historia y en la gratitud de Méjico, a pesar de todos los libros que falsifique el absurdo y ridículo sectarismo del concejo municipal de Méjico.

Para que la enseñanza de las escuelas no tropiece a cada paso con la rectificación de los hechos será preciso derribar todos los monumentos que las ciudades de Méjico han erigido a sus curas insurgentes, empezando por destruir la bellísima columna del Centenario, porque sin los curas y sin la Virgen de Guadalupe otra sería al presente la historia de Méjico. Y habrá que derribar el monumento al cura Morelos con sotana y espada, y el monumento al cura Matamoros, y tirar por los suelos las estatuas del dominico Padre Servando de Mier y del mercedario Padre Talamantes y todas las que se han originado con tanta profusión, aún en las más pequeñas poblaciones como gratitud de un pueblo católico a los héroes de su Independencia nacional.

Y habrá que suprimir de la historia falsificada el nombre sacrosanto de la Virgen del Tepeyac, eje y corazón de la martirizada patria mejicana y destruir su amor y su culto en todos los hogares y matar en todas las almas ese anhelo

misterioso de acercarse al altar de la Virgen de Guadalupe que forma como una subconciencia y segunda naturaleza en todos los que han nacido en Méjico.

Y habrá que borrar los nombres de Zamarraco, de Olmedo, de las Casas, de Vasco de Quiroga, de Pedro de Gante, de Motolinía, porque todos pertenecen a la Iglesia, misioneros unos y otros preladados, pero todos apóstoles del Catolicismo. Y habrá que derribar el monumento a Colón en el hermoso Paseo de la Reforma porque su pedestal de exaltación y de gloria lo forman cuatro «curas», cuatro frailes que son como las cuatro piedras angulares de la civilización cristiana y española de Méjico. Y ya que no se puede destruir el monumento a Hernán Cortés, porque no existe, habrá que derribar el Hospital de Jesús que él fundó y dotó, porque todo esto pertenece a la acción benéfica y social de la Iglesia Católica sin la cual no se puede escribir la historia de veinte siglos, quieránlo o no los sectarios miembros del concejo municipal de Méjico.

Aun destruidos los monumentos a los curas y llena de falsificaciones la historia ¿qué harán con las catedrales grandiosas y hermosísimas y los colegios celeberrimos que levantó la Iglesia? Podrán desaparecer de los libros de texto los nombres de los curas y los frailes mejicanos, pero ni los Pancho Villa, ni los Calles, ni los Tejadas podrán destruir la historia universal.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia New York, Octubre de 1931.

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA PÚBLICA

Queda fijado el día treinta del actual, a las doce horas, para la celebración de la subasta pública para contratar el servicio de riego de las vías públicas, paseos, jardines y arbolados de la ciudad y el de transportes de materiales y bagajes, cuya subasta fué anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 10116 de fecha 10 del presente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 21 de octubre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Dietarios para 1932

Se encontrarán en la Librería de Manuel Sintés Roiger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

NOTAS DEL BLOCK

El señor Azaña, que sigue siendo presidente del Ateneo, ha manifestado a un periodista:

—Lo del Ateneo se está poniendo mal. Están alterando el sentido de la casa. Es el inconveniente de que haya 2.000 socios y de que se preocupen sólo 200.

Es curioso que hasta ahora no se haya enterado el señor Azaña de lo que pasa en el Ateneo. Desde estas columnas lo hemos advertido infinidad de veces. Una minoría turbulenta actúa de fermento revolucionario, entorpeciendo la vida nacional, preocupada de que sus radicalismos inspiren los actos de gobierno.

Tal conducta ha tenido imitadores y hoy todas las localidades españolas, con éste u otro nombre, tienen su Ateneo. Minorías audaces que prevalecen sobre las mayorías pasivas, asaltan el solar nacional con instintos de piratas y ansias de botín. Es justo, pues, el comentario del señor Azaña.

* * *

Grupos de exaltados van de una calle a otra. Guardias montados y a pie les persiguen. Confusión: gritos, silbidos. Los cierres caen con estrépito. Carreras; rostros con ráfagas de susto...

—Pero, ¿qué quieren ahora? No tienen lo que pedían...

—Sí, pero no les basta.

—¿No se ha proclamado el reinado de la libertad?

—Tampoco es bastante.

—¿No han eliminado el «peligro» de la Iglesia?

—Es poco todavía.

—¿No están sus hombres en el poder?

—Ya no les reconocen. Vea usted esa manifestación: la bandera tricolor ya no les dice nada. Ahora llevan la bandera roja.

* * *

En una fiesta celebrada en el teatro Moderno de Tarragona, en honor de don Marcelino Domingo, una joven de veintitrés años, tocada con el gorro frío, leyó una poesía de que era autora, dedicada al ministro. Sería un crimen poético no dar la debida divulgación a esta filigrana lírica:

Había de llegar y llegó en el ministerio un día, y España con alegría su triunfo festejó. Ya la justicia es justicia, ya el pueblo se ha dado cuenta, y la salubridad aumenta en su sana y noble milicia. Con el triunfo aparejado va el porvenir de España, el que intente una patraña será un terrible malvado.

Tarragona la ejemplar, y pueblos de la provincia en pos rinden homenaje a vos mejor que a la realza. La satisfacción en este día, ilustrísimo ciudadano, es del pueblo soberano en su afán de rebeldía. Aceptad ministro leal de la República triunfante, un saludo centelleante de Paquita Cañagual.

Al terminar la lectura, el señor Domingo se enjugó una lágrima. Tímido rubor asomó a sus mejillas. ¿Qué habré hecho yo —se preguntó— para inspirar esto?

* * *

Winston Churchill, el famoso político inglés, ha publicado un artículo hablando de los preparativos guerreros de Rusia, en el que dice que «los Soviets se dedican febrilmente a hacer compras extraordinarias de toda clase de metales indispensables para la guerra, así como de material bélico en cantidades enormes y sin reparar en precios. El gobierno soviético ha rehusado el divulgar su situación militar, a la Comisión de Desarme de la Sociedad de Naciones. No sabemos con exactitud la importancia de sus fuerzas, pero conocemos de manera precisa las compras considerables efectuadas progresivamente para sostener una guerra moderna y por largo tiempo.»

(De «El Debate»).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Marcos, Alejandro, Felipe, obs., Severo, pb., Nunilana, Alodia, Córdula, vírgenes; Eusebio, Hermes, mrs., María Salomé.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color verde.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle Cos de Gracia.

SANTA ÚRSULA Y COMPAÑERAS, VÍRGENES Y MÁRTIRES.—Santa Úrsula, a la cabeza de 11.000 vírgenes, es un nombre glorioso en la Iglesia. Era de sangre real, y habiendo salido un día con numeroso séquito en una nave, fué impelida por la tempestad; junto a las márgenes del Rin cayó en poder de los hunos. Visto el peligro, Santa Úrsula animó a sus compañeras a perderlo todo antes que su pureza y honestidad. A su heroica negativa, fueron rodeadas por aquellos idólatras y sus cuerpos cayeron traspasados, despedazados y mutilados. Sus almas volaron gloriosas a recoger la palma del martirio. Colonia fué la tierra que recogió sus huesos y allí mismo surgió una basílica en su honor. Santa Úrsula fué la que inspiró a Santa Angela de Merici para que fundase el colegio de las Ursulinas para educar las jovencitas en el temor de Dios. Esta matanza fué consumada en el año 451.

TIRO NACIONAL

Esta tarde a las 17 horas en el Salón de Actos del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad se verificará la entrega de premios del Concurso de Tiro Regional recientemente celebrado.

Por el presente se invita a los señores socios y donantes de premios y muy especialmente a los tiradores premiados. — LA DIRECTIVA.

CASINO DE CLASES DE MAHÓN

GRAN BAILE DE SOCIEDAD EN EL SALON TRIANON

La Comisión pone en conocimiento de los socios y sus distinguidas familias que el próximo día 24 y a las diez de la noche se celebrará en el Salón Trianón un baile organizado por esta sociedad, rogándose la mayor puntualidad para el mejor desarrollo del programa.

En la segunda parte se celebrará el típico baile del «Farolillo.»

LA COMISION

PARA VENDER

Casa calle del Puerto número 46, Villacarlos, y Cueva-Almacén en Calafons.

Informes: Comercio 33, Mahón. 16 0 32

Se venden Algarrobos, naranjos, limoneros, mandarinos, nisperos del Japon injertados y toda clase de frutales; rosales desde 1'25 a 5 pesetas uno; trepadores desde 1'50 a 5 pesetas, crisantemos y palmeras.

Carretera de San Luis 36-38. 4-10

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

RESOLUCIÓN BENEDICTO



Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

GRAN OPORTUNIDAD CUARTO DE BAÑO

Precio puesto a domicilio del señor cliente en esa, compuesto de: BANERA hierro fundido esmaltado 1.º (completo); WATER (sin tubo bajante), 1.º (completo); LAVABO completo con luna cristal 1.º.

POR 290 PESETAS
SE GARANTIZAN LOS MATERIALES
Materiales Sanitarios montados a domicilio a precios irrisorios, en
BAZAR PARPAL
HANNOVER 44

CRÓNICA

Mutualidad de Patronos Agrícolas

Del Presidente de la Mutualidad de Patronos Agrícolas aneja a la Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca don Lorenzo La fuente Vanrell nos participa en atento B. L. M. haber sido designado para el cargo y ofreciéndonos su valiosa colaboración para el bien de Menorca que estimamos.

Correspondemos atentos y con afecto a la atención de nuestro distinguido amigo don Lorenzo Lafuente Vanrell y al felicitarle por la confianza que ha merecido, nos es grato ofrecerle estas modestas columnas para todo aquello que pueda redundar en bien de la sociedad de su presidencia y de esta isla querida.

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado el comandante de Artillería don Alberto García Díaz; la señorita Maruja Ibáñez Prieto; don Enrique Serra, señora e hijos; don Guillermo J. Orfila y señora; don Francisco Sapiña Femenias y familia y don Odón Camps Coll.

Constitución de la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

El próximo pasado sábado y bajo la presidencia del señor Alcalde de esta ciudad don Pedro Pons Sitges, se celebró la constitución oficial de la Mutualidad de Patronos Agrícolas aneja a la Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca, a tenor de lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo y Previsión en Decreto del 12 de junio último y Reglamento del 25 de agosto.

Quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—Don Lorenzo Lafuente Vanrell.

Vicepresidente.—Don Pedro Orfila Cardona.

Tesorero.—Don Mateo Terrés Borrás.

Contador.—Don Ramón Carreras Hernández.

Vocales.—Don Francisco Alberti Vidal, don Luis Victoria Manella, don Juan Sintés Goñalons, D. Gabriel Squella Rossíñol, don Martín Timoner Vinent, don Pedro Pons Sintés, don Miguel Olives Olives, don José M.º Domenech Landino, D. Juan Triay Villalonga.

Secretario interino.—Don José M.º Natta Ponsetí.

Esta Mutualidad, cuya circunscripción se extiende a toda la Isla, persigue dos objetos principales: a) la asistencia médica y farmacéutica para los obreros agrícolas que sufran accidente del trabajo, y b) la indemnización por los distintos grados de incapacidad motivados por el accidente.

Es de notar que a tenor del artículo 12 del Reglamento citado, todos los patronos agrícolas vienen obligados a inscribirse en la Mutualidad para el primero de los fines señalados, o sea la asistencia médico-farmacéutica a los obreros lesionados.

El riesgo por incapacidad, si bien, también lo cubre la Mutualidad, los patronos pueden libremente concertar la responsabilidad de este riesgo mediante las compañías aseguradoras que se dedican a tal negocio; ello no obstante, es recomendable efectuar el seguro con la Mutualidad por las ventajas que reporta.

Tan luego como por el Ministerio del Trabajo se apruebe definitivamente el Reglamento de la Mutualidad de Menorca, ésta comenzará su actuación por la que han de beneficiarse de un modo especialísimo todos los obreros agrícolas de esta Isla.

Reparto de premios del concurso de Tiro

Esta tarde a las cinco y en el salón de actos del Ateneo Científico de esta ciudad se celebrará con toda solemnidad la entrega de premios del reciente concurso de Tiro Regional.

Del Presidente interino de la Representación del Tiro Nacional de Mahón don José Cotrina Ferrer hemos recibido atento escrito invitándonos al mencionado acto.

Agradecemos la atención y correspondemos al saludo del señor Cotrina Ferrer.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

Ayer tarde y en sesión de primera convocatoria se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

Según nos informan, en la sesión de ayer presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el concejal y profesor del Instituto don Juan Henández Mora.

También hemos oído hablar estos días de que por el Tribunal de lo Contencioso había sido resuelto y en contra del Ayuntamiento, el caso del concejal don Camilo Vilaverde García, cuya incompatibilidad parece que señala en su fallo el mencionado tribunal.

Sin embargo, a la sesión de anoche asistió el concejal señor Vilaverde sin que le fuera comunicada tal decisión, por lo que creemos no serán ciertos tales rumores circulados acerca de la incompatibilidad del concejal socialista.

Misas

Todas las misas que se celebran el viernes 23 del corriente de seis y media a ocho y media en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por el alma del Muy Ilustre señor don Ramón R. de la Encina Ladico, barón de Benimuslem, en el XVII aniversario de su fallecimiento.—E. P. D.

Ascenso

Ha sido ascendido, a Sobrestante primero, don Pedro García Carreras, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Donativo

Una señora caritativa que oculta su nombre ha entregado a la

Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, la suma de diez pesetas, para obsequiar a las niñas asiladas en dicho Establecimiento.

Noticias de Marina

En el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» se publican las disposiciones siguientes:

Disponiendo cese como 2.º Comandante del submarino «C-4», de apostadero en esta Base Naval, el Teniente de Navío don Juan González y González.

Nombrando 2.º Comandante del submarino «C-4» al Teniente de Navío don Narciso Núñez Olañeta.

Disponiendo el embarque en el referido submarino como Oficial, el Teniente de Navío don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcáiztegui.

El conflicto del puerto de Barcelona

Aun cuando las impresiones del conflicto del puerto de Barcelona son más optimistas, el vapor «Rey Jaime II» llegado esta mañana no ha sido portador de carga.

Únicamente ha trasportado en su viaje el «Jaime II» varias jaulas vacías de las que se emplean para exportar aves.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido la revista mariana «Monte Toro», órgano de las juventudes católicas menorquinas que con tanto entusiasmo como acierto dirige el Canónigo Lectoral don José Tuduri Moll.

La revista «Monte Toro» es, como en todos sus números anterior-

res, interesante y amena por la serie de trabajos que publica y por la perfección de su información gráfica isleña y general. Agradecemos el envío.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS
Día 21.—David Llabrés Ferrer nació en la calle Mariscal Foch número 27.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 33 pasajeros, correspondencia y lastre, a primeras horas de esta mañana ha llegado a nuestro puerto en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeas Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

—Al mando del patrón D. Isidro Imbernon, ayer tarde llegó procedente de Barcelona el pailebot «Concha Giménez» con 150 toneladas de cemento.

PERIÓDICOS ALEMANES

Münchner Illustrierte Presse
Precio: 0'50 ptas.
Münchner Neueste Nachrichten
Precio: 0'30 ptas.

Se venden en la Librería de MA- NUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17.—Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21 a las 13'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

12569.—Barcelona.

Con 90.000 pesetas

20110.—Almería.

Con 70.000 pesetas

35467.—Barcelona.

Con 50.000 pesetas

37314.—Alicante.

Con 20.000 pesetas

15296.—Madrid.

Con 3.000 pesetas

27589 3631 16417 8906

43335 654 43968 8590

30654 34088 32481 3198

33916 19826 12893 35041

18966 24748 18604 35756

Madrid 21 a las 18.

La suscripción Vázquez de Mella

La suscripción para edición de las obras del insigne don Juan Vázquez de Mella asciende ya a la cifra de 82.178 pesetas.

La huelga ferroviaria declina

El ministro de Fomento señor Albornoz nos dijo que la huelga de los ferroviarios andaluces declina rápidamente.

En Cádiz, nos dijo, circulan los trenes correos. Circula normalmente el expreso de Algeciras. En Sevilla circulan los trenes correos y cortos.

Añadió el ministro que los elementos ferroviarios de Córdoba pertenecientes a las compañías de M. Z. A. y a la de los Andaluces, han celebrado una reunión, en la que no se han tomado acuerdos.

En Granada en la parte Sur funcionan todos los trenes.

En Almería concluyó la huelga dimitiendo la junta obrera.

En Málaga resisten algo más los ferroviarios por residir allí el Comité de huelga, pero se observa ya muy ostensiblemente el cansancio de los obreros.

Varias huelgas resueltas

El ministro del Trabajo al recibirnos nos dió cuenta de haberse resuelto varias huelgas.

Dimisión admitida

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto nos informa de que había presentado la dimisión de su cargo el delegado del Gobierno en el Banco de España señor don Gabriel Franco.

Esta dimisión, advirtió el señor Prieto, no tiene relación alguna con la de los señores Alcalá Zamora y Maura.

La dimisión ha sido aceptada y ha sido nombrado para sustituirle don Ramón Biguri.

Terminó diciéndonos que había sido nombrado Director del Timbre don Agustín Buñuelas.

No hubo reunión en Gobernación

Se ha hablado de que anoche los ministros se reunieron en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Los periodistas han procurado hoy informarse de la veracidad de este rumor que ha sido desmentido por varios ministros que han asegurado no hubo tal reunión en el Ministerio de la Puerta del Sol.

Los católicos de la provincia de Toledo

Nos dicen de Toledo que el diputado y canónigo señor Molina organizará una intensa campaña en la provincia.

El canónigo Molina cree que los católicos de la provincia de Toledo han perdido la confianza en los diputados republicanos que votaron,

Pronto se publicará un manifiesto dirigido a los electores de la provincia de Toledo.

El Estatuto gallego
En una dependencia del Congreso se reunieron los representantes de la minoría gallega para tratar del Estatuto de aquella región.

Noticias de Barcelona
El Gobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo ha estado con los periodistas hablando que el proyecto de decreto en defensa de la República no constituye un ataque bajo ningún concepto.

Huelga estacionaria
Refiriéndose el Gobernador de Barcelona a la huelga del puerto, dijo que seguía en estado estacionaria.

Las gestiones para hallar la solución de este conflicto siguen en el buen resultado de las mismas se confía.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY
Jueves día 22 Octubre. — A las 6. — Entrada única, 0'30
Estreno de la chistosísima película marca «Metro-Goldwyn», titulada **LUNA DE MIEL**
Argumento de acción por el famoso perro RELAMPAGO y la famosa POLLY MORAN
Sábado: Colosal estreno: AMANECER DE AMOR, por Norma Searlier y Lewis Stone.
Muy en breve. — EL VIGIA, la película más grande de la temporada.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves de Gran Moda 22 Octubre 1931
No habiendo llegado a la película de complemento TONTO DE CAPIROTE, se dará hoy el siguiente programa:
1.º REVISTA PARAMOUNT, sonora.
2.º La interesante y chistosa película hablada y cantada en inglés **EL CONFLICTO DE LOS MARX**
Por la picaresca Lillian Roth y los Hermanos Marx
3.º La película cómica, muda, en 2 partes, UN BARBERO PELIGROSO, por Stan Laurel.
SESIONES A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS NUEVE Y MEDIA
Para este programa registrarán los siguientes precios:
6'30 tarde: Plat. y princ., 1'25; Seg., 1'00; But., 0'60; As., 0'50; Ent., 0'40.
9'30 noche: Plat. y princ., 1'00; Seg., 0'75; But., 0'50; Ent. general, 0'40.
Próximo sábado. — La colosal película con más de 20.000 artistas **HORIZONTES NUEVOS**.

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 24 Octubre. — Tarde a las 6'15. — Sesión de Gran Moda
Una película hablada y cantada en español, puramente nacional
Todo Mahón debe acudir a verla como homenaje y apoyo a nuestra industria
EL AMOR SOLFEANDO
Por IMPERIO ARGENTINA, VALENTIN PARERA, ALADY, ORTIZ DE ZARATE
Comedia vodevilesca con rasgos sentimentales y escenas de revista
Sábado y domingo 6 y media tarde: But., 1'00; Gral., 0'60. — Domingo a las 4 y noche: Butacas, 0'75; Gral., 0'50.

SALÓN TRIANON

Viernes 23 Octubre. — A las 6 y cuarto. — Gran Moda
Continuación de los Vermouts Selectos con la estupendísima Superproducción «Gaumont», Diamante Azul, titulada **CONDICIÓN DE PAZ**
Emocionante asunto de hondo dramatismo que conmueve y apasiona, creación de las grandes figuras de la pantalla **Nca Beery, Hug Trevor y Olive Borden**.
PRECIOS. — But., 0'55; Gral., 0'40; Pal., 1'25; Plat., 1'50.
El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

ped de honor de los Estados Unidos.

Manifestación comunista. Choques con la Policía
Berlín.—Los comunistas han organizado una manifestación tumultuosa a la que ha salido al paso la Policía.

Entre la fuerza pública y los comunistas se produjo una colisión, de la que resultaron varios comunistas heridos.

Madrid 22 a las 4.

La sesión del Congreso

El Presidente de la Cámara señor Besteiro declara abierta la sesión a las 4'35.

En los escaños bastante desanimación y en las tribunas públicas se ve mucho menos público que en las anteriores sesiones.

Al comenzar la sesión en el banco azul el ministro de Estado señor Lerroux. Después llegan el Presidente señor Azaña y varios ministros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procede al nombramiento de secretario cuarto. Es designado para este cargo el señor Del Cid.

Entrase en la orden del día. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Juarros presenta una proposición que es desechada por 151 votos contra 40. En la proposición del señor Juarros se pedía que los médicos titulares tuvieran el carácter de funcionarios públicos.

El señor Aranda, también médico, explica su voto favorable a la proposición desechada.

Después se retiran y desechan varias enmiendas.

El señor Valera defiende su voto particular, proponiendo que la Inspección del Estado de la que habla el artículo 47, pase al artículo 48.

Es aceptada la proposición.

El señor Díaz Fernández defiende otra enmienda que es desechada por la Comisión contestándole uno de los miembros de la misma.

La enmienda es retirada.

Se pone a votación el artículo 47 nuevamente redactado y es aprobado.

La presidencia de la Cámara propone que se suspenda la sesión una hora y tres cuartos, para esperar el dictamen de la Comisión referente al artículo 48 nuevamente redactado.

Así se acuerda. A las nueve se reanuda la sesión.

Habla el señor Iglesias presentando una enmienda al artículo 48, por la que propone que se declare obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias del Estado.

Defiende el señor Iglesias su voto y manifiesta que ha ocurrido ya varias veces que la Comisión ha obrado coaccionada por la minoría catalana. Dice que durante el descanso estaba reflexionando en los pasillos, que con la discusión del artículo 48 se estaba echando por la borda el patrimonio espiritual de España.

Señala de una manera clara y rotunda las discrepancias que le separan de los catalanes.

Nosotros, dice, reconocemos a Cataluña hasta el derecho de crear una Universidad Catalana.

Contéstale el señor Valera, de la Comisión, y afirma que ésta no ha sido coaccionada por los catalanes.

Rectifican ambos.

Se pone a votación la enmienda del señor Iglesias que es desechada en votación nominal por 192 votos contra 78.

Todos los radicales que no tienen asiento en el banco azul votan en contra y los demás en favor.

El señor Valera dice que es de mucho interés para los catalanes el saber el castellano.

Interviene el señor Castillo y dice que el señor Giral, en este asunto y sin proponérselo, ha tomado parte de mala fe.

Habla el ministro de Marina señor Giral para explicar en breves palabras su actitud y en su disertación procura demostrar que los catalanes no van contra la cultura española.

A las diez se suspende la sesión hasta mañana a la hora de costumbre.

La vuelta a España en avioneta

En la primera etapa de la vuelta a España en avioneta ha obtenido el primer puesto el aviador don Carlos Haya que ha realizado el vuelo con una media horaria de 180 kilómetros.

Hoy descansan los aviadores en León creyéndose que el temporal reinante impedirá que puedan mañana emprender el vuelo para cubrir la segunda etapa.

Después de la sesión de las Cortes. Una reunión

Terminada la sesión de la Cámara el Presidente del Gobierno provisional señor Azaña, el de la Cámara señor Besteiro y el señor Cordero, jefe de la minoría socialista, tuvieron una conferencia en el des-

pacho del Presidente del Congreso.

Al salir el señor Azaña se limitó exclusivamente a saludar a los periodistas.

Lo que dice el señor Cordero

El señor Cordero fué más explícito. Dijo a los reporteros que se reunieron para buscar una fórmula para llegar a la aprobación del artículo 48.

Añadió que notificó la posición de la minoría que preside. Dijo que la minoría socialista está dispuesta a mantener la soberanía del Estado.

Si los partidos burgueses, añadió, quieren buscar una solución en Cataluña, que la busquen.

Allí podemos perder las simpatías, pero el Estado no puede en manera alguna estar ausente de la Enseñanza.

Hablando con Besteiro

El Presidente de la Cámara don Julián Besteiro recibió a los periodistas en su despacho.

Dijoles que espera que en la próxima sesión quede aprobado el artículo 48.

Añadió que hoy se harían gestiones para ver de acortar las distancias para encontrar una fórmula que permita la aprobación. Las distancias no son largas, dijo, pero tan sólo una línea puede separarlas irreduciblemente.

Las manifestaciones no autorizadas

El Director General de Seguridad señor Galarza hablando con los periodistas manifestó que se creía obligado a advertir que toda manifestación no autorizada que se intentara, sería reprimida con energía.

Generales procesados

Parece ser que la Comisión de Responsabilidades ha acordado definitivamente el proceso de los generales de la primera Dictadura y de los generales Aizpuru y Saro.

Este último está ausente de España, hallándose en Filipinas.

La socialización de los ferrocarriles

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero manifestó a preguntas de los periodistas que nadie le había hablado de la socialización de los ferrocarriles.

Asamblea de agrarios

Se ha inaugurado en Madrid la asamblea de agrarios de España, entre cuyos temas a tratar figura el esencialísimo de la tierra.

Hablando con el Gobernador de Barcelona

Los periodistas de Barcelona han sido recibidos por el Gobernador señor Anguera de Sojo.

Dicha autoridad manifestó que había dispuesto fuera clausurado un Centro por lanzar proclamas y anuncios usando terminología militar.

Del conflicto del puerto, dijo el Gobernador que mejora confiándose en una pronta normalidad.

—Ha sido denunciado el diario de la F. A. I. «Solidaridad Obrera» por insultos a las autoridades.

DEL EXTRANJERO

Laval en Nueva York

Nueva York.—Hoy desembarcará el Presidente del Gobierno francés Mr. Laval y su séquito.

Se le prepara un gran recibimiento.

El conflicto chino-japonés

Ginebra.—Se confía en que el conflicto chino-japonés se resolverá sin recurrir a las armas. Las gestiones de Briand siguen en el terreno particular.

Regreso del Zeppelin

Nueva York.—El dirigible «Graf Zeppelin» ha emprendido a las cinco de la mañana (hora americana) el regreso a Europa.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable. Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por ciento por sus nuevos títulos.

880

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

877

—Mientras me vengara, poco me importaría la muerte.
—Pues si habías de morir, ¿a qué tanto empeño en conservar el cariño de Rosa?
—Tienes razón.
—Hay muchos medios para vengarse de un hombre, y los mejores son aquellos en los que uno no expone la vida. Cuando llegue el caso, yo te diré cómo te has de vengar del secretario.
—¿Cómo? Dimelo ahora.
—¿Para qué perder el tiempo?...
—¡Dimelo!
—Vamos, voy a complacerte.
Acercóse a él y le dijo en voz baja:
—Matar a un hombre no es vengarse, porque el que muere deja de sufrir. La verdadera venganza está en amargar todos los instantes de la existencia de la persona a quien se odia, y cuanto más larga sea esa existencia, la venganza será más cumplida.
Curro contempló al bandido con asombro. Aquel refinamiento de crueldad, parecía inconcebible.
—¡Amargar pa siempre la vida del que odio —murmuró.— ¡Sí, eso sería mejor que matarle!... Pero ¿de qué manera lo consigo?
—Hay muchos medios.
—Dime uno.
—Tus mismas desgracias me lo proporcionan.
¿Por qué te sucede a ti lo que te sucede? ¿Por qué no te es posible presentarte tú mismo en X

que vaya a avisar al cura verdadero y lo conocerían... Vale más que me presente yo solo.
Expresábase con su jovialidad acostumbrada.
Curro se formalizó.
—Hablemos en serio—dijo,—porque el asunto no es pa tomarlo a broma.
—En serio te hablo—repuso el Curita, formalizándose momentáneamente.
—Tu recurso no es malo del to.
—¿Verdad?
—De esa manera sería lo mismo que si no se celebrase la boda, pues podríamos deshacerla el día que nos conviniere
—¡Claro!
—Pues le veo muchos inconvenientes a la realización de tu proyecto.
—Yo no le veo ninguno.
—Habrás que vencer muchas dificultades.
—Se vencerán todas.
—¿Cómo acreditarías que eras un cura de verdad, pa que en la iglesia de X te dejaran casar a los novios.
—Mediante una carta del cura verdadero, en la que éste dijese que me mandaba para que le sustituyera.
—No está mal. Pero el cura se negará a escribir esa carta.
—Cuando le tengamos en nuestro poder le obligaremos a que la escriba.
—¿Consentirá?
—Sin duda. Cuando conviene se emplear argumentos muy decisivos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17

TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el peligro de una muerte anticipada y horrosa por su estrangulación, debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico FRANCÉS A. G. RAYMOND y no llevar un bráguero cualquiera que solo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente, para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual (trabajos del campo u otros), logran desde el primer momento la contención absoluta y constante, logran desde alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado de la hernia devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. Para que se convenzan los incrédulos, añadimos a los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, algunas de las cartas recibidas, que nos han autorizado a publicarlas en testimonio de gratitud por el resultado obtenido y en bien de los que padecen de hernia.

Barcelona, 7 de agosto de 1931.
Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Muy distinguido señor: Es una gran satisfacción para mí poder manifestarle que me encuentro perfectamente curado de una hernia escrotal lado izquierdo con su tan acertado aparato que he llevado durante un año. Durante este tiempo no he sentido molestia ninguna y he podido dedicarme a mi trabajo. Reciba un millón de gracias de su afmo. S. S.

EMILIANO GUTIERREZ DE BLAS.
(Talleres de la Compañía del Norte, San Andrés, Barcelona).

Badajoz, 9 de septiembre de 1931.
Sr. D. A. G. RAYMOND, Barcelona.

Con la más grande alegría le escribo para informarle que estoy completamente curado de las dos hernias escrotales que tanto me han hecho padecer durante más de 40 años. Por el éxito obtenido y en razón de mi edad, pues tengo 63 años, le estoy sumamente agradecido y no me cansaré de recomendar una cosa tan buena y verdadera.

Le autorizo a publicar la presente y quedo de usted su afmo. S. S.
FRANCISCO REY.
(Empleado de consumos Calle Afligido, 38, Badajoz).

HERNIADOS (quebrados) y las personas que padecen de obesidad. Eventraciones, caída de matriz, los jorobados, deformados, multi- A. G. RAYMOND en:

MAHÓN, sábado 24 de Octubre: Hotel Bustamante.
CIUADELA, domingo 25 de Octubre: Antigua Fonda Feliciano.
MERCADAL, lunes 26 de Octubre, por la mañana: Fonda Anasfasio Palou.
ALAYOR, lunes 26 de Octubre, por la tarde y martes 27 de Octubre, por la mañana: Fonda del Comercio.

A. G. RAYMOND, Ortopédico
Villa Raymond - 20, Calle Monserrat Casanovas.-BARCELONA.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Avenida Díez, 5. - Telegrafos: CASTROLO
CARABANCHEL BAJO. - (Madrid)

Si Vd. es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

SUSCRÍBASE A EL HIJO DE LA OBRERA. POR EL AMOR DE UN HOMBRE. LOS GOLFOS DE LAVAPI S. EL DIABLO EN PALACIO.

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servicios cuanto se nos pida, perteneciendo o no a nuestro fondo.

SE PRECISAN CORRESPONSALES.
¡GRANDES DESCUENTOS!

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

878

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

— Bueno: contemos como cosa cierta con que escribirá la carta. ¿Y si a pesar de ello sospechan de tí?

— ¿Por qué han de sospechar?

— Tu facha...

— Disfrazado con los hábitos del sacerdote verdadero, te aseguro que pareceré un cura de veras. Mi cara tiene ya cierta expresión sacristanesca.

— Bueno; pero ¿y si metes la pata?

— ¿Qué quieres decir?

— Aunque allá en tus mocedades hayas estado en el seminario, no es posible que conozcas los detalles de una ceremonia religiosa.

— Tampoco los conocen los que han de presenciarse.

Con soltar todos los latines que guardo en la memoria, estaré al cabo de la calle.

— ¿Y el sacristán? Ese sí que conocerá que no sabes lo que te haces.

— Para evitar eso era por lo que yo quería llevarme al Jerezano o a Respetilla; pero ni uno ni otro sirven para el caso, y de los demás no hablemos. Es el único que me preocupa. Pero ¡bah! Si el sacristán nota algo, yo le haré que calle.

— ¿De qué modo?

Por toda contestación, el Curita mostró sonriéndose las culatas de dos pistolas que asomaban por entre los pliegues de su faja,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

879

— ¿Y eres tú el que no quieres recurrir a la fuerza?— le preguntó Curro.

— Cuando no hay otro remedio... Pero creo que no llegará el caso. Y, en fin, no estamos en ocasión de detenernos en esas pequeñeces. Si hay algún peligro que correr, se correrá, y ya veremos cómo salimos. El tiempo urge. ¿Apruebas mi proyecto?

— El joven vaciló en responder.

— Si,— dijo, al fin, resueltamente. — Perdí por perdido, ¿qué me importa intentar ese recurso?... Así como así, los planes más descabellados son a veces los que más resultan... Sólo me disgusta una cosa.

— ¿Qué?

— Que de ese modo tal vez se estorbe la boda de la que amo; pero no consigo vengarme del secretario, al que aborrezco.

— La venganza, vendrá después.

— O no vendrá... No parece sino que un poder misterioso proteja a ese hombre... Pa vengarme de él, necesito tenerlo frente a frente...

— ¿Para matarlo?

— Si.

— ¿Exponiéndote a que, por el contrario, sea él quien te mate?

— ¿El a mí?

— No siempre vencen los valientes; hay ocasiones en que también vencen los cobardes... suponiendo que el secretario sea un cobarde, lo cual no sabemos.